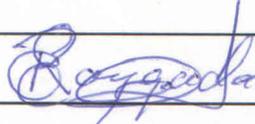
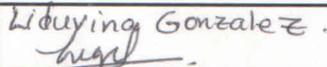
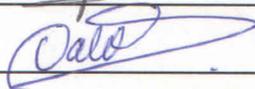
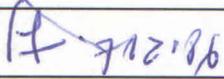
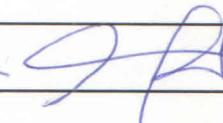
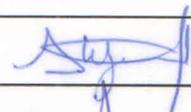
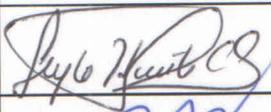
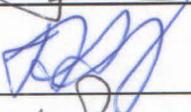
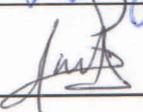
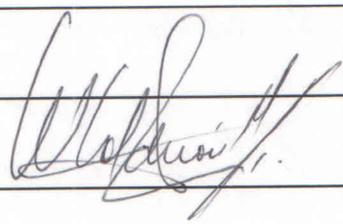
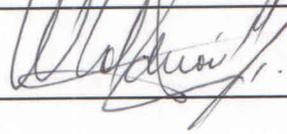
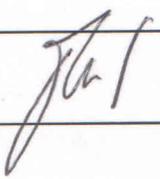


LISTA DE ASISTENCIA
Asamblea General Ordinaria
Jueves, 27 de Enero del 2011

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alterno	
1	Oscar Ugarte Ubilluz	Presidente	Ministerio de Salud	X		
2	Zarela Esther Solis Vasquez	Miembro	Ministerio de Salud		X	
3	Raúl Raygada Iglesias	Vice Presidente	Representante de Pesonas Viviendo con VIH/SIDA	X		
4	Carlos Acosta Saal	Miembro	Ministerio de Salud	X		
5	Victor Javier Correa Tineo	Miembro	Ministerio de Salud		X	
6	Liliana La Rosa	Miembro	Ministerio de Salud	X		<i>Liduying Gonzalez</i> 
7	Dalia Miroslava Suárez Salazar	Miembro	Ministerio de Salud		X	
8	Anibal Velásquez	Miembro	Ministerio de Salud	X		
9	Orlando Martín Clendenes	Miembro	Ministerio de Salud		X	
10	Julio Espinoza Garcia	Miembro	Ministerio de Defensa	X		
11	Julia Isabel Lopez Gabriel	Miembro	Ministerio del Interior	X		
12	Carmen Rosa Mallqui Espinoza	Miembro	Ministerio del Interior		X	
13	Jose Best Romero	Miembro	Ministerio de Justicia	X		
14	Rosa Isabel Alcántara	Miembro	Ministerio de Justicia		X	
15	María Teresa Ramos Flores	Miembro	Ministerio de Educación	X		
16	Fernando Flores Bertalmio	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	X		
17	Milthon Palomino Rosas	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo		X	
18	Elia Luna del Valle	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	X		
19	David Patiño	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social		X	
20	Karla María Córdova Pérez	Miembro	Ministerio de Economía y Finanzas	X		
21	Maria Teresa Merino de Hart	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores	X		
22	Gladys Castañeda	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores		X	
23	César Amaro	Miembro	ONG con trabajo en TB	X		
24	Emma Rubin de Celis	Miembro	ONG con trabajo en TB		X	

25	Julia Campos Guevara	Miembro	ONG con trabajo en VIH	X		
26	Gladys Via Huerta	Miembro	ONG con trabajo en VIH		X	
27	Sandra Contreras	Miembro	ONG con trabajo en VIH	X		
28	Alfonso Zavaleta	Miembro	ONG con trabajo en VIH		X	
29	Silvia Condor	Miembro	Representante de Personas con TB	X		
30	Lisset Asencios	Miembro	Representante de Personas con TB		X	
31	Raúl Palomares	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA		X	
32	Raquel Maldonado	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA	X		
33	Yulissa Sotelo	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA		X	
34	Leyla Huerta	Miembro	Representante de Población Vulnerable	X		
35	Julio Gilvonio	Miembro	Representante de Población Vulnerable		X	
36	Rvda. Hermana Sandra Inés Flores Rivera	Miembro	Conferencia Episcopal Peruana	X		
37	Doris Ballona	Miembro	Conferencia Episcopal Peruana		X	
38	Rev. Jaime Siancas Adanaque	Miembro	Iglesia Anglicana	X		
39	Rev. Jorge Aguilar Ocampo	Miembro	Iglesia Anglicana		X	
40	Jorge Walter Calderón Morales	Miembro	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina	X		
41	Irma Lobon Ramos	Miembro	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina		X	
42	Patricia García Funegra	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia	X		
43	Eduardo Gotuzzo	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia		X	
44	Gillermo Gonzalvez	Miembro	Organización Panamericana de la Salud	X		
45	Fernando Gonzales	Miembro	Organización Panamericana de la Salud		X	

46	Renate Ehmer	Miembro	Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA - ONUSIDA	X		<i>Rete</i>
47	Carmen Murguía Pardo	Miembro	Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas - UNFPA		X	
48	Jaime Chang	Miembro	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID	X		
49	Armando Cotrina	Miembro	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID		X	<i>[Signature]</i>
50	Milo Stanojevich	Miembro	CARE PERU	X		
51	Virginia Baffigo	Miembro	CARE PERU		X	<i>[Signature]</i>
52	Maria Isolina Valdez Felipe	Miembro	AIDSEP	X		<i>[Signature]</i>
53	Alfredo Rodriguez Torres	Miembro	AIDSEP		X	<i>[Signature]</i>
Total para Quórum						Se necesita 15 para el quórum (mitad más 1)

Nº	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Firma
1	Fernando Campos Alcazar	Jefe de Gabinete de Asesores	
2	Ender Allain Santistevan	Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA	
3	<i>Gustavo Joel Deg Almeida</i>	<i>ESNITSS</i>	<i>[Signature]</i>
4	<i>Zaby Marlene Lamajo</i>	<i>Población Vulnerable</i>	<i>[Signature]</i>
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

**COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA**

ASAMBLEA GENERAL

Acta N° 001-2011

Sesión Ordinaria

27 de enero de 2011

PARTICIPANTES

Ministerio de Salud: Fernando Campos, Jefe del Gabinete de Asesores, Liliana La Rosa (*) representante titular, Dalia Suárez, representante alterna.

Ministerio de Justicia: José Best, representante titular

Ministerio de la Mujer y del Desarrollo Social, Elia Luna, representante titular

Ministerio de Educación: Maria Teresa Ramos (***) representante titular

Ministerio de Relaciones Exteriores, Gladys Castañeda, representante alterna (**)

Ministerio de Defensa: Julio Espinoza, representante titular

Sociedad Civil con trabajo en VIH: Julia Campos, representante titular,

Sociedad Civil con trabajo en Tuberculosis: César Amaro, representante titular,

Organizaciones de personas que viven con VIH; Raúl Raygada, representante titular,

Organización de Personas Vulnerables al VIH: Leyla Huerta, representante titular, Julio Gilvonio, representante alterno

Organización de Personas Afectadas Malaria: María Isolina, representante titular

Instituciones Académicas: Walter Calderón, representante titular UNMSM

Organizaciones Religiosas: Hna. Sandra Flores, representante titular

Agencias Cooperantes: Fernando Gonzales representante alterno de OPS, Armando Cotrina, representante alterno de USAID, Renate Ehmer, representante titular de ONUSIDA.

Organizaciones No Gubernamentales de Malaria, Virginia Baffigo, representante alterna

(*) En representación de Liliana La Rosa asistió Liduvina Gonzalez

(**) En representación de Gladys Castañeda asistió Alejandra Paz

(***) En representación de María Teresa Ramos asistió Consuelo Carrasco

Otros participantes:

Gustavo Rosell, representante de la ESN de PyC VIH y SIDA

Gabriela Mariño, representante de la comisión de Ronda X – VIH

Fernando Cisneros, Coordinador Técnico del Objetivo 4 Ronda 6

Luz Esther Vasquez, representante de la ESN de Metaxénicas y OTV

Unidad de Gestión:

Ender Allain, Secretaria Ejecutiva.

Carmen Mendez, Lisset Quispe y Erika Yarleque, Unidad de Gestión.

Contando con el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión, siendo las 09:25 horas en la sala de reuniones del Salón Hipólito Unanue del Despacho del Ministerio de Salud. Por encargo del Presidente de la CONAMUSA, Sr. Ministro Oscar Ugarte Ubilluz, la reunión fue presidida por el Dr. Fernando Campos, Jefe del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial.

1. INFORMES

1.1 Avances de la actividad de asistencia técnica a los Planes Regionales Estratégicos de VIH/SIDA, formulación y costeo de proyectos de inversión pública.

El Arq. Fernando Cisneros, Coordinador Técnico del Objetivo 4 Ronda 6 VIH, llevó a cabo una presentación sobre los avances en las acciones de formulación y costeo de proyectos de inversión pública, llevadas a cabo por el Objetivo 4 Ronda 6 VIH, en el marco de la asistencia técnica financiada por ONUSIDA para el fortalecimiento de la implementación de los Planes Regionales Estratégicos de VIH/SIDA. (Se adjunta presentación).

Acuerdo 001-001-2011-AG-CONAMUSA

- i) Solicitar al Objetivo 4 Ronda 6, la versión electrónica de los informes correspondientes a los avances en la implementación de los PERMs.

1.2 Informe de la delegación de CONAMUSA que participó en la 22ª Reunión de la Junta del FM

La Dra. Allain, miembro de la delegación que acompañó al Dr. Ugarte, en la 22ava reunión de la Junta del Fondo Mundial, informó de los aspectos más relevantes de la participación de la delegación en dicha reunión. En ese sentido, señaló que durante el primer día de la reunión, el Ministro de Salud y Presidente de la CONAMUSA, hizo una breve descripción del desarrollo del Sistema de Salud en el Perú y de los logros alcanzados en el marco del desafío de los Objetivos del Milenio. También precisó que este desarrollo viene contribuyendo a la sostenibilidad de las acciones implementadas con el apoyo del FM, a través de políticas sanitarias, como el Aseguramiento Universal en Salud y la aplicación de herramientas, como el PpR, en cuya estructura el país ha incorporado, en calidad de programas protegidos, al conjunto de intervenciones ejecutadas con financiamiento del Fondo Mundial, tanto en VIH/SIDA como en Tuberculosis y Malaria.

En relación a los criterios de elegibilidad para seleccionar las propuestas, se informó que el Dr. Ugarte, sustentó la necesidad de relativizar los criterios de exclusión en torno a la categorización de países por renta Media y Medio Alta, por ello propuso considerar algunos otros criterios complementarios, tales como: i) el esfuerzo de los países por aportar recursos propios en el marco de los procesos de reforma para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones, ii) eficiencia en el uso de recursos, iii) eficacia en el logro de metas, iv) grado de participación comunitaria en estrategias integrales de vida saludable y prevención, v) participación de la sociedad civil en el monitoreo estratégico de los programas y vi) transparencia con indicadores claros y visibilidad amplia de la gestión.

Asimismo, se informó que en el 2do día, se discutió sobre la posibilidad de incrementar las contribuciones del Fondo Mundial en el tema de salud materno infantil, de acuerdo con la decisión previa de la Junta Directiva, respecto a explorar opciones para optimizar las sinergias en el tema de salud materno infantil. Al respecto, se desestimó el tema por las limitaciones en cuanto a la disponibilidad de recursos.

En el 3er día se dio a conocer la aprobación de la propuesta de Ronda X VIH, cuyo monto aprobado asciende a 12 millones de dólares, los mismos que serán un complemento importante para las acciones emprendidas con financiamiento del presupuesto del estado en el marco de las políticas públicas de lucha contra el VIH SIDA en el Perú.

Finalmente, informa que el lanzamiento de la Ronda XI sería en el mes de agosto.

Finalizada la presentación, el Dr. Gilvonio felicita al país por este logro y a su vez señala que respecto a la delegación que participó de la reunión en Sofía – Bulgaria, un miembro de la delegación, estuvo circulando un correo en el que mencionaban a la Dra. Baffigo y a él, señalando que ellos habrían intervenido en contra de la nominación de IMPACTA como RP ante el Ministro de Salud.

Al respecto, la Dra. Baffigo menciona que desmiente rotundamente aquellos falsos mensajes que dañan la imagen de su persona y de la institución a la que representa, recomendando tener cuidado al momento de elegir a los miembros de la delegaciones que acompañan al Ministro de Salud, a fin de no dañar la imagen del mismo Presidente de la CONAMUSA.,

En ese sentido, la Dra. Allain refiere que el correo al que se hace referencia era un correo personal dirigido a las amistades del remitente, además aclara que el Dr. Jorge Sanchez no formó parte de la delegación, lo que se puede comprobar en la resolución ministerial que se elaboró designando a

las personas que conformarían la delegación. En ese sentido, solicitó se retiren las alusiones a algún procedimiento incorrecto respecto de los miembros que conformaron la delegación peruana.

1.3 Avances de la Comisión encargada del levantamiento de las observaciones a la propuesta aprobada de la Ronda 10, componente VIH

La Dra. Allain, menciona que el país ha sido aprobado en la propuesta de Ronda 10 MARPs, sin embargo dicha propuesta tiene observaciones que el FM solicita sean aclaradas. El proceso de aclaraciones al PRT tiene un plazo de duración de 3 meses y las primeras respuestas a las observaciones deben atenderse en un plazo máximo de 6 semanas, es decir, hasta el 17 de febrero del 2011, como máximo, aunque se recomienda responder lo más pronto posible.

Considerando que se había conformado una Sub Comisión encargada del diseño de la propuesta país de la Ronda 10, componente VIH, se ha encargado a esta instancia constituirse en la Comisión Ad Hoc para el levantamiento de las observaciones, en ese sentido, están participando de la comisión los representantes de las ESN VIH, Poblaciones Vulnerables, ONUSIDA, así como el Equipo Técnico de la CONAMUSA, los consultores que elaboraron la propuesta y el RP IMPACTA.

En relación a la incorporación del RP en la comisión, se indicó que se habían recibido observaciones respecto a la conveniencia de la participación del RP, dado que en la comisión se están viendo temas presupuestales de interés de éste. Al respecto, se señaló que la incorporación de Impacta al trabajo de la Comisión fue sugerencia de la ESN VIH, y que adicionalmente se había consultado el tema al ALF y al FM, los cuales manifestaron su acuerdo.

Por su parte, Gaby Mariño, representante de las poblaciones vulnerables ante la Comisión señaló que la Comisión solicitaba que se incorpore al trabajo de revisión y levantamiento de observaciones al representante titular de las Poblaciones Vulnerables ante la CONAMUSA.

Respecto a los plazos para el envío de las respuestas al Fondo Mundial, se indicó que como el envío de las respuestas se hará antes de la próxima Asamblea General ordinaria, se recomendaba tomar una definición respecto a si se delegaba en la Comisión encargada del levantamiento de las observaciones, la aprobación de la versión final o si se programaba una reunión extraordinaria de Asamblea General para revisar este tema.

Con relación al tema, la Sra. Julia Campos, solicita que este tema tenga una revisión exhaustiva, para lo cual propone que sea delegado a la Secretaria Ejecutiva. Sin embargo, la Dra. Allain precisa que de no ser visto por la comisión, el tema tendría que pasar a la Asamblea, la cual es la única instancia responsable de ese nivel de decisión.

Acuerdo 002-001-2011-AG-CONAMUSA

- i) Ratificar a la Comisión Ad Hoc conformada por ESN VIH, Poblaciones Vulnerables, y ONUSIDA, como la instancia encargada de la revisión de la propuesta de VIH y el levantamiento de observaciones para el Fondo Mundial. Participarán como invitados en esta Comisión, representantes del RP Impacta.
- ii) Convocar a una sesión extraordinaria para revisar la propuesta de levantamiento de observaciones a la Propuesta de Ronda X, preparada por la Comisión Ad Hoc y así aprobar su envío al FM. Dicha reunión se realizará el día jueves 10 de febrero a las 9am.
- iii) Socializar el trabajo de la Comisión Ad Hoc en un fecha previa a la sesión extraordinaria, a fin de poder revisar la información previamente.

1.4 Recuperación de IGV TB y VIH

Al respecto la Dra. Allain, menciona que el FM ha enviado una comunicación al Receptor Principal para hacerle llegar sus observaciones a la propuesta de recuperación de IGV de TB, que asciende a US\$ 385,812.15, cuyas observaciones más resalantes son las siguientes:

- Se requiere un listado detallado de los equipos y materiales de salud.
- Se requiere una clarificación y explicación de las variaciones de los costos de cirugía respecto de los otros costos similares de otras subvenciones del Fondo Mundial.

- Para la contratación de un neumólogo y dos enfermeras se requiere la clarificación de las condiciones laborales.
- Se requiere las especificaciones técnicas para el equipo respiratorio.
- Se requiere información complementaria sobre los alcances de servicios de auditoría: considerando que existe ya un presupuesto aprobado a la fecha para auditoría.

Asimismo, las actividades no aceptadas por el Fondo Mundial, son las siguientes:

- Los Recursos Humanos presupuestados bajo gastos administrativos.
- Gastos de Overhead

Finalmente se informa que el RP está trabajando en el levantamiento de estas observaciones, bajo el liderazgo del Dr. Jave, Coordinador Nacional de la ESN TB, y que en los próximos días se tendría una versión de la propuesta ajustada.

En relación a la propuesta de Recuperación de IGV VIH, se señala que el Fondo Mundial ha enviado una comunicación al Receptor Principal para hacerle llegar sus observaciones a la propuesta que asciende a US\$ 565,774.

El FM considera que la propuesta presentada no muestra una justificación apropiada dentro del marco de trabajo y situación de las metas alcanzadas a la fecha por el programa. A esto se suma una serie de comentarios técnicos, por lo cual no se considera financiable:

- El presupuesto presentado (dos años) excede en su conjunto el número limitado de meses disponibles para implementación.
- En cuanto al desarrollo o mejora de nuevos sistemas de información, no ha existido evidencia desde el cierre de la Ronda 2, un programa de sostenibilidad a las acciones alcanzadas en términos de inversión gubernamental en infraestructura para Monitoreo y Evaluación.
- En cuanto a la cuantificación, el número de talleres, seminarios y necesidades de facilitadores o consultorías se considera excesivo si consideramos que las actividades deben completarse en un periodo de nueve meses.
- La adquisición de pruebas rápidas ligadas al sistema penitenciario requiere de un indicador específico nuevo y no se han incluido informaciones sobre la capacidad institucional de medición y metas propuestas esperadas para un periodo limitado.

También menciona que se ha conversado con el Ing. José Gabriel Castillo del FM sobre la posibilidad de recibir una aprobación del FM de levantarse estas observaciones. Al respecto, se señala que el Ing. Castillo ha indicado que esta propuesta tiene pocas probabilidades de ser subvencionada por más que sean levantadas las observaciones. Por su parte, la Sra. Campos sugiere que se haga una nueva propuesta que vaya más acorde con lo que el FM demande.

La Dra. Baffigo menciona que uno de los mayores problemas respecto a la elaboración de un nuevo plan es que se tiene poco tiempo para su formulación, sin embargo se podría conformar una comisión de trabajo que se encargue de la elaboración de esa propuesta que estaría liderado por la ESN VIH y acompañado por el Receptor Principal. De otro lado el Ing. Raygada menciona que debería trabajarse una propuesta que mejore la infraestructura de los centros de atención a los pacientes PVVS. Asimismo, la Dra. Elia Luna, sugiere que se pueda hacer una propuesta dirigida a las personas adultas mayores ya que son las desinformadas sobre este tema.

Acuerdo 003-001-2011-AG-CONAMUSA

- Encargar el levantamiento de observaciones a la propuesta de VIH a la ESN VIH, con el apoyo del RP, CARE Perú.
- Encargar el levantamiento de observaciones a la propuesta de TB a la ESN TB, con el apoyo del RP, CARE Perú.

2. ORDEN DEL DIA

2.1 Presentación de la Memoria Anual de la CONAMUSA

La Dra. Allain hace una presentación de los aspectos más resaltantes de su gestión durante el periodo 2009 – 2010 (ver presentación adjunta), incluyendo los logros del año 2010.

De otro parte, la Dra. Allain manifiesta su malestar ante los miembros de la Asamblea General por las decisiones tomadas por la Secretaría Ejecutiva con relación al personal de la Unidad Técnica de la CONAMUSA. Al respecto, la Dra. Allain señala que la Secretaría Ejecutiva es una instancia de apoyo a la Asamblea General y no debería tomar decisiones contrarias a las ya definidas por esta instancia, más aún cuando se trata de un acuerdo que conlleva a un atropello al personal que labora en la Unidad Técnica. Al respecto, se señaló que no obstante contarse con la aprobación del financiamiento del Plan Operativo de la CONAMUSA, los miembros de la Secretaría Ejecutiva decidieron, en su sesión del 22 de diciembre, poner a concurso todas las plazas de la Unidad Técnica.

Por ello la Dra. Allain refirió que deberían evitarse este tipo de acciones por parte de la Secretaría Ejecutiva, ya que no se encuentran alineadas con las definiciones tomadas previamente por la Asamblea General.

Al respecto, la Sra. Campos, menciona que cuando se envió el POA al FM, se puso cargos y no personas y que la intención de la Secretaría Ejecutiva no fue sacar a nadie del equipo, pero que se vio por conveniente poner todas las plazas a concurso.

Finalmente, la Dra. Allain menciona que quedan temas pendientes como el contrato de las personas que laboran en la Unidad Técnica, los cuales serán llevados a cabo, conforme a lo programado en el POA aprobado por el Fondo Mundial, los mismos que se definirán directamente con la Alta Dirección del MINSA. Respecto a la vigencia del Reglamento Interno de la CONAMUSA, se señala que éste será definido en la próxima sesión ordinaria de la Asamblea General.

La Dra. Elia Luna desea los mejores de los éxitos a la Dra. Allain y agradece la gestión de la Dra. Allain que ha resultado impecable, enfatizando que además de ser una gran profesional, está dejando una valla muy alta. Por su parte, el Dr. Gilvonio también agradece a la Dra. Allain, mencionando que en su periodo se han sentido muy reconocidos a pesar de haber tenido diferencias técnicas saludables. El Dr. Amaro propone que haya un acuerdo de agradecimiento y reconocimiento a la Dra. Allain por su trabajo.

La Sra. Campos también agradece y menciona que debe dejarse en claro los aspectos relacionados al proceso de selección de la persona que tendrá a su cargo las funciones de Secretario/a Técnico, considerando que es un apoyo para la Secretaría Ejecutiva. Ante esto la Dra. Allain precisa que hay que tener en cuenta el reglamento aprobado, en el que señala que el Secretario Técnico responde a las necesidades de la CONAMUSA y reporta al Presidente de la CONAMUSA o a quien él delegue.

Por su parte, el Dr. Campos señala que la Presidencia de la CONAMUSA reitera las felicitaciones a la Dra. Allain y se aúna a todas las expresiones de reconocimiento y agradecimiento que han sido dichas. Además solicita que se conforme una comisión que se encargue del proceso de selección del nuevo Secretario Técnico y que se defina quien será la persona que se encargará de manera interina de la Unidad Técnica.

La Sra. Campos propone que sea la Lic. Carmen Mendez, la persona que se encargue de manera interina de la Unidad Técnica, hasta que se concluya con el proceso de selección, debido a que cuenta con el conocimiento y manejo de los temas de la CONAMUSA, siendo aceptada su proposición por todos los miembros.

Respecto a la comisión, la Presidencia propone que sea de la siguiente manera: MINSA, quien asumirá la Presidencia, Iglesia, Poblaciones Vulnerables, MIMDES y ONUSIDA.

La Sra. Campos sugiere que se tome en cuenta para esta comisión a las ONGs VIH, la Dra. Allain menciona que para esta comisión no deben haber representantes con conflicto de interés, que según el reglamento interno están próximos a salir de la CONAMUSA. Al respecto la Sra. Campos menciona que el reglamento tiene que estar respaldado por una RM para que entre en vigencia, además que si se llega a aplicar el reglamento, la mayoría de miembros tendría que salir inclusive el MINSA que es el principal receptor de los recursos del FM. El Dr. Best señala que los intereses del Estado son muy distintos a los de las ONGs.

De otra parte, el Ing. Raygada solicita que las PVVS sean consideradas como miembros de la comisión. El Dr. Gilvonio agradece que se haya tomado en cuenta a las Poblaciones Vulnerables, pero indica que prefiere ceder su cupo a las PVVS.

Acuerdo 004-001-2011-AG-CONAMUSA

- i) Expresar un agradecimiento y reconocimiento a la Dra. Ender Allain por su reconocida gestión como Secretaria Técnica de la CONAMUSA, durante el periodo Nov 2008- Ene 2011.
- ii) Ratificar que la Secretaría Ejecutiva debe evitar tomar definiciones que no estén alineadas con los acuerdos de la Asamblea General.
- iii) Encargar las funciones del puesto de la Secretaria Técnica de manera interina a la Lic. Carmen Méndez, en tanto se culmine con el proceso de selección del nuevo Secretario/a Técnico de la CONAMUSA.
- iv) Conformar una comisión ad hoc que se encargue del proceso de selección del Secretario Técnico, la cual estará presidida por el MINSA y conformada además por los siguientes sectores: MIMDES, ONUSIDA, Iglesia Católica, y las PVVS.

2.2 Apelación de la propuesta de Malaria Ronda X

Se informa que la ESN de Enfermedades Metaxénicas, ha decidido apelar al FM, para ello necesita la aprobación de la AG. Cabe mencionar que dicha apelación debe ser enviada 28 días después de la recepción de las observaciones, siendo el plazo de entrega antes del día 03 de Febrero de 2011.

La representante de la ESN PC de Enfermedades Metaxénicas, Lic. Luz Vásquez, mencionó brevemente que la principal observación planteada por el FM era que la propuesta estaba orientada al fortalecimiento de la infraestructura de Salud, lo cual se está informando que no es así, que lo que realmente se propone con la propuesta es el fortalecimiento de los Sistemas de Salud.

Acuerdo 005-001-2011-AG-CONAMUSA

- i) Aprobar el envío al FM de la solicitud de apelación de la propuesta de Malaria Ronda X

Siendo las 12 horas del mediodía se dio por terminada la reunión. Se adjunta firmas:

[Handwritten signature]
CARE Perú

[Handwritten signature]
AIDSEP
Lic. Isolina Valdez

[Handwritten signature]
Poblaciones Vulnerables

[Handwritten signature]
Dr. Best Romero
INPC

[Handwritten signature]
A
ONUSIDA

[Handwritten signature]
REP PVVS
RAUL RAYGADA

[Handwritten signature]
RRETC
E LID LUNA MIMDES